



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA**



UNIDAD TÉCNICA
EJECUTORA DE TITULACIÓN
DE TERRENOS DEL ESTADO

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORA 2022

ELABORADO POR: COMITÉ DE CALIDAD INSTITUCIONAL

FECHA: 03 DE NOVIEMBRE 2022

Asegúrese de que ésta es la versión vigente del documento. No se permite distribuir, circular, copiar, citar, reproducir, manipular, modificar o divulgar en forma alguna este contenido sin la previa autorización escrita del responsable para el cumplimiento de las áreas de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

1.OBJETIVO(S)

Presentar los avances logrados en la implementación del Marco Común de Evaluación (CAF) y las evidencias que dan soporte a todo lo alcanzado por la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, en el período 2022.

2.ALCANCE

El seguimiento de los avances del Plan de Mejora 2022 abarca la evaluación de las ocho (8) acciones de mejora identificadas en el mismo, para ser ejecutadas por las áreas misionales y de apoyo de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado en el período 2022.

3. RESULTADOS

ACCIÓN DE MEJORA	1. Revisar Marco Institucional de la UTECT	
SUBCRITERIO	1.1. Dirigir la organización desarrollando su misión, visión y valores.	
OBJETIVO	Contar con un marco institucional validado y socializado ante todo el personal de nuevo ingreso en la UTECT.	
PERIODO	ENERO-ABRIL 2022	
RESPONSABLE	ACTIVIDADES	ESTATUS
Encargado (a) Planificación y Desarrollo/ Encargado (a) Recursos Humanos	1. Revisar el Marco Institucional establecido por la CPTTE.	COMPLETADO
	2. Gestionar aprobación del Marco Institucional.	COMPLETADO
	3. Actualizar y Socializar el Marco Institucional de la UTECT.	COMPLETADO
RESULTADO(S)	1. Marco institucional aprobado, socializado y publicado. Nota: La socialización del marco institucional actualizado se realizó a través de la inducción al personal, la carnetización de los colaboradores y cursos impartidos como la planificación estratégica e introducción a la norma ISO 9001- 2015. Evidencias: ¿Quiénes Somos? : Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado UTECT (titulacion.gob.do)	

ACCIÓN DE MEJORA	2. Definir e implementar el manual de organización y funciones	
SUBCRITERIO	1.2 Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua.	
OBJETIVO	Garantizar la agilidad de la organización a través de la actualizaciones oportunas de las estructuras organizativas y manuales.	
PERIODO	ENERO-ABRIL 2022	
RESPONSABLE	ACTIVIDADES	ESTATUS
Encargado (a) Planificación y Desarrollo	1. Definir la estructura organizativa.	COMPLETADO
	2. Desarrollar el Manual de organización y funciones (MOF).	COMPLETADO
	3. Gestionar la aprobación del MOF por el MAP.	COMPLETADO
	4. Socializar el MOF aprobado.	COMPLETADO
RESULTADO(S)	1. Manual de Organización y Funciones de la UTECT aprobado. Evidencias: Ver la carga del indicador 04.2 Manual de Organización y Funciones, en el SISMAP.	

ACCIÓN DE MEJORA	3. Adecuar y reestructurar la infraestructura.	
SUBCRITERIO	1.2 Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua.	
OBJETIVO	Asegurar las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos, la gestión de proyectos y el trabajo en equipo.	
PERIODO	ENERO-DICIEMBRE 2022	
RESPONSABLE	ACTIVIDADES	ESTATUS
eEncargado (a) Planificación y Desarrollo / Encargado (a) Administrativo y Financiero / Encargado (a) Recursos Humanos	1. Distribución de los espacios físicos (Planos aprobados).	COMPLETADO
	2. Contratación de personal.	COMPLETADO
	3. Gestionar los procesos de compras y contrataciones de productos y servicios para la adecuación de la infraestructura (Unicentro Plaza).	COMPLETADO
	4. Gestionar la mejora de la estructura organizacional de la UTECT.	COMPLETADO
	5. Adecuar los espacios físicos (Unicentro Plaza).	EN PROCESO
	6. Implementación de los sistemas de gestión gubernamental (SASP, RECLASOFT, SIAB, SIGEF, SISMAP, SISTEMA TRE, ETC.)	COMPLETADO
RESULTADO(S)	<p>1. Adquisición de equipos, mobiliarios e inmuebles y adecuación de espacios físicos (locales en Unicentro Plaza).</p> <p>2. Personal contratado.</p> <p>3. Sistemas gubernamentales implementados.</p> <p>4. Adecuación parcial de las plantas físicas de la UTECT en Unicentro Plaza.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver portal de compras y contrataciones de transparencia: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado UTECT - Inicio (titulacion.gob.do) • Para evidencias de contratación de personal ver anexo 1. • Ver la carga del indicador 04.1 Estructura Organizativa, en el SISMAP. • Integración de sistemas gubernamentales: <p>Ver la carga del indicador 05.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), 09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales en el SISMAP.</p> <p>Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)</p> <p>Para ver más: ver anexo 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para evidencias de la adecuación de la planta física, ver anexo1. 	

ACCIÓN DE MEJORA	4. Establecer criterios objetivos para el reclutamiento y remuneración del personal.	
SUBCRITERIO	3.1. Gestionar y mejorar los recursos humanos de acuerdo con la estrategia de la organización.	
OBJETIVO	Contar con criterios objetivos establecidos y aprobados por el MAP para el reclutamiento del personal.	
PERIODO	ENERO-DICIEMBRE 2022	
RESPONSABLE	ACTIVIDADES	ESTATUS
Analista de Recursos Humanos - Departamento de Recursos Humanos	1. Definir, documentar, someter e implementar el manual de cargos de la UTECT.	EN PROCESO
	2. Definir, documentar, someter e implementar la escala salarial de la UTECT.	COMPLETADO
	3. Elaborar descripciones de puesto.	EN PROCESO
RESULTADO(S)	1. Manual de Cargos sometido al MAP 2. Escala Salarial Implementada. Evidencias: Ver la carga del indicador: 04.3 Manual de Cargos Elaborado y 06.1 Escala Salarial Aprobada, en el SISMAP.	

ACCIÓN DE MEJORA	5. Definir e implementar plan de desarrollo de recursos humanos.	
SUBCRITERIO	3.2. Desarrollar y gestionar las capacidades de las personas.	
OBJETIVO	Desarrollar y ejecutar un plan de desarrollo de recursos humanos, teniendo en cuenta las competencias necesarias para el futuro.	
PERIODO	ENERO-DICIEMBRE 2022	
RESPONSABLE	ACTIVIDADES	ESTATUS
Analista de Recursos Humanos	1. Realizar levantamiento de necesidades de capacitación.	COMPLETADO
	2. Elaborar un plan de capacitación para el periodo 2022.	COMPLETADO
	3. Gestionar la asistencia del personal de la UTECT en las capacitaciones solicitadas.	COMPLETADO
RESULTADO(S)	1. Plan de capacitación aprobado y ejecutado. Evidencias: Ver la carga del indicador 08.1 Plan de Capacitación, en el SISMAP.	

ACCIÓN DE MEJORA	6. Definir y establecer las responsabilidades de los comités institucional.	
SUBCRITERIO	3.3. Involucrar y empoderar a las personas y apoyar su bienestar.	
OBJETIVO	Contar con comités institucional que apoyen al desarrollo de la organización.	
PERIODO	ENERO-DICIEMBRE 2022	
RESPONSABLE	ACTIVIDADES	ESTATUS
Analista de Recursos Humanos/ Encargado (a) de Compras y Contrataciones/Responsable de Acceso a la Información	1. Conformar el comité de compras y contrataciones.	COMPLETADO
	2. Conformar Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.	COMPLETADO
	3. Conformar el comité de Calidad institucional.	COMPLETADO
	4. Conformar el Comité Gestor de Servidores Públicos.	COMPLETADO
RESULTADO(S)	<p>1. Comité institucional conformados.</p> <p>Nota: El comité de compras y contrataciones al momento de realizar el seguimiento, se notifica que se encuentra en proceso de modificación y en espera de la nueva resolución aprobatoria.</p> <p>Evidencias: Ver la carga de los indicadores 01.1.1 Comité Institucional de la Calidad, 09.1 Asociación de Servidores Públicos, 09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública, en el SISMAP. Ver Anexo 3</p>	

ACCIÓN DE MEJORA	7. Gestionar el portal de transparencia institucional.	
SUBCRITERIO	4.2. Colaborar con los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil.	
OBJETIVO	Garantizar la transparencia mediante una política de información proactiva, que también proporcione datos abiertos de la organización.	
PERIODO	ENERO-AGOSTO 2022	
RESPONSABLE	ACTIVIDADES	ESTATUS
Responsable de Acceso a la Información/ WebMaster	1. Gestionar la creación de la página web de la UTECT.	COMPLETADO
	2. Gestionar el cumplimiento de la ley 200-04.	COMPLETADO
RESULTADO(S)	<p>Portal Transparencia Institucional en funcionamiento.</p> <p>Evidencia: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado UTECT - Inicio (titulacion.gob.do)</p>	

ACCIÓN DE MEJORA	8. Documentar e implementar los procesos misionales de la UTECT.	
SUBCRITERIO	5.1. Diseñar y gestionar procesos para aumentar el valor dado a los ciudadanos y clientes.	
OBJETIVO	Identificar y mapear los procesos claves para garantizar una estructura organizativa ágil.	
PERIODO	ENERO-DICIEMBRE 2022	
RESPONSABLE	ACTIVIDADES	ESTATUS
Analista de Calidad en la Gestión	1. Realizar levantamiento de los procesos de la UTECT.	COMPLETADO
	2. Elaborar y aprobar mapa de procesos del SGC.	COMPLETADO
	3. Realizar los borradores de los procesos misionales de la UTECT.	COMPLETADO
	4. Validar y aprobar los procesos misionales.	EN PROCESO
	5. Realizar las capacitaciones aplicables.	PENDIENTE DE PLANIFICACIÓN
RESULTADO(S)	1. Mapa de procesos aprobado 2. Borradores de procesos misionales documentados. Evidencias: Ver carga del indicador 01.3 Estandarización de Procesos, en el SISMAP.	

4. CONCLUSIONES

Tabla Resumen

ACCIÓN DE MEJORA	ESTATUS
1	100%
2	100%
3	90%
4	66%
5	100%
6	100%
7	100%
8	70%
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA	90.75%

5. ANEXOS

ANEXO 1

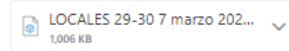
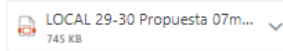
Distribución y adecuación de espacios físicos:

LOCALES UTECT APROBADOS



Kirsys Tiburcio

Para: Aileen Nicole Decamps Perallon



6 archivos adjuntos (7 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de la Presidencia Descargar todo



Kirsys Tiburcio

ENCARGADA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA
[KIRSYSTIBURCIO@TITULACION.GOB.DO](mailto:kirsystiburcio@titulacion.gob.do)
T: 809 475 5243 Ext. 234 **UTECT**
C: 829 421 8634

Recibido, gracias. Muchas gracias. Adjunto cotización solicitada.

¿Las sugerencias anteriores son útiles? Sí No

Responder Reenviar

De: Kirsys Tiburcio
Enviado el: lunes, 07 de marzo de 2022 5:42 p. m.
Para: Josue Peña <josuepena@titulacion.gob.do>; Juana Herrera <juanaherrera@titulacion.gob.do>
Asunto: LOCALES UTECT APROBADOS

Buenas tardes,

Adjunto los locales según últimas revisiones aprobadas.
Cualquier otra información nos dejan saber.

Saludos,



Kirsys Tiburcio
Encargada Departamento de Gestión de
Infraestructura
Teléfono: 809-475-5243 ext. 234
Flota: 829-421-8634
Correo: kirsytiburcio@titulacion.gob.do
Calle: 111, Avenida de la Libertad, Santo Domingo, República Dominicana

Contratación de personal:


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"AVANZAMOS PARA TI"

004896

Santo Domingo, D. N.
06 de abril del 2022

Señor
Mérito de Jesús Torres Espinal
Director Ejecutivo de la Unidad Técnica Ejecutora
De Titulación de Terrenos del Estado
(UTECT)
Su Despacho.



Distinguido Señor Torres:

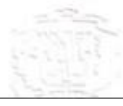
Después de saludarle cortésmente, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación No. 474-22, de fecha 23 de marzo del presente año, en la que solicita la no objeción para el ingreso de cuarenta y cuatro (44) personas, reajuste salarial de seis (6) empleados, además del cambio de designación de una (1) persona, en ese organismo.

Luego de realizar el análisis y revisión a las informaciones suministradas, este Ministerio no tiene objeción en que le sea otorgado el nombramiento definitivo a parte del personal anexo, el cual ocupará cargos pertenecientes a los grupos ocupacionales I de Servicios Generales y II de Supervisión de apoyo, categorizados de estatuto simplificado.

Con relación al personal que ocupará cargos pertenecientes al grupo ocupacional III de Técnicos y IV de Profesionales, categorizados de carrera administrativa, se aprueba el nombramiento temporal, como así lo establece la resolución Núm. 379, la cual modifica la resolución No. 113-2021, que ratifica las modalidades de ingreso a los cargos públicos, de fecha 16 de junio del presente año, por un lapso de seis (6) meses, como indica el art. 25, de la ley No. 41-08 de Función Pública, tiempo durante el cual deberán organizar los concursos para cubrir las vacantes, conforme a lo establecido en el Art. 38, ambos indicados en la ley antes citada. Con relación a los salarios propuestos para los ingresos y los reajustes salariales, los aprobamos, debido a que no exceden el nivel máximo aprobado para los grupos antes citado en su escala salarial aprobada.

Respecto al cambio de designación a favor del Sr. José Vladimir Terrero Medrano, céd. 001-1265690-5, representa un ascenso a un cargo de carrera, el cual no procede debido a que dichos cambios sólo pueden ser ejecutados por concurso público para ascensos, una vez declarados desiertos se convocará a concursos externos, según el art. 38, de la ley antes mencionada.

Le reiteramos que, el organismo debe velar por el cumplimiento de los requisitos de ingreso al servicio público, establecidos en el Art. No. 33 de la ley No. 41-08 de Función Pública, así como, con el perfil del cargo, establecido en su manual aprobado.




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Cabe resaltar que la aprobación de esta solicitud no entraña en modo alguno obligación para la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), por lo que el organismo debe contar previamente con la apropiación presupuestaria correspondiente.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función pública y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima, se despide,

Atentamente,




Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
DCL/JP/DATR/FB/pr.



Anexo: Plantilla con nombramientos definitivos y temporales, además de los reajustes salariales aprobados.

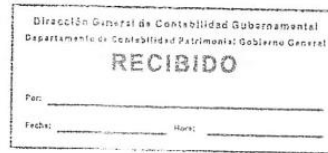
Nota: Se tomó una muestra de todas las contrataciones que se han realizado en el periodo 2022.

Implementación de sistemas gubernamentales:

	Viceministerio de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad Dirección General de Contabilidad Gubernamental	
Unidad:	Dirección Procesamiento Contable y Estados Financieros	Código: LIS-DIGECOG-PD-005
Lista:	Lista de Participantes	Versión: 1 Fecha de Emisión: 23/09/2020

Área convocante:	Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado		
Tema Principal:	Capacitación del Sistema de Administración de Bienes (SIAB)		
Lugar:	Salón de conferencia del 5to. Piso (DIGECOG)	Fecha:	Miércoles 6 de abril del 2022
		Hora:	2:00 P.M – 4:00 P.M
Nombre de los/as Participantes:	Cargo:	Área:	Firma:
1 José Mañón Mañón	Enc. Administrativo y Financiero		
2 María Altagracia Sánchez	Coordinadora de Contabilidad	Depto. Adm. Fin. / contab.	<i>María Sánchez</i>
3 Cándida Lebrón	Contadora	" " " "	<i>Cándida Lebrón</i>
4 Mildred Rodríguez	Enc. Financiera	" " " Fmanc.	<i>Mildred Rodríguez</i>
5 Paola Marielis de las Mercedes	Técnico en Contabilidad	Adm. Financiera	<i>Paola Marielis</i>
6 Rosa Danihelys Rodríguez peguero	Técnico de Activo Fijo	" " "	<i>Rosa Danihelys</i>
7 Mayelyn Guzmán	Secretaria	" " "	<i>Mayelyn Guzmán</i>

Q. Elinor Baez
9. Seguridad interna
aut contabilidad
DIGECOG (habla)
Procesamiento DIGECOG
" "
Mayelyn Guzmán
Ej. Asesor



D.E. 063-22

Santo Domingo, D.N.
17 de enero del año 2022.-

Señor
Derby De Los Santos
Viceministro del Tesoro
Ministerio de Hacienda
Su Despacho.-

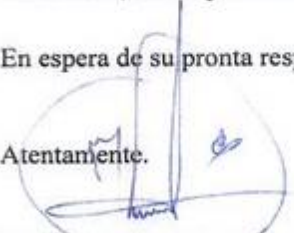
Asunto: Solicitud asignación implementador del SIGEF.

Distinguido Señor Viceministro:

Cortésmente, por medio de la presente y de acuerdo al Decreto No.35-21, que crea la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado y que mediante Resolución No.UTECT-2021-01, se aprueba la Estructura Organizacional por parte del Ministerio de Administración Pública, con lo cual se conforma la Unidad Ejecutora de Recursos, con estructura programática, Capítulo 0201.06.01.0010; en tal virtud solicitamos la asignación de un implementador del SIGEF, con la finalidad de que apoye a los integrantes del Departamento Administrativo y Financiero, en los procesos de inicio de ejecución.

En espera de su pronta respuesta,

Atentamente.


Lic. Merido de Jesús Torres Espinal
Director Ejecutivo
Unidad Técnica Ejecutora
de Titulación de Terrenos del Estado.

DIRECTOR EJECUTIVO

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA
DE TITULACIÓN DE TERRENOS
DEL ESTADO

MTE/sc

D.E.390-22

Santo Domingo, D.N.
9 de marzo de 2022

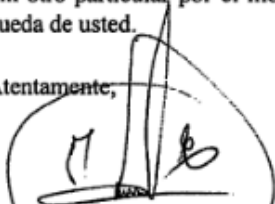
Señores
Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
Santo Domingo, D.N.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

Cortésmente, le solicitamos la asignación de una tarjeta de códigos para acceder a la oficina virtual de la DGII, a los fines de poder dar cumplimiento a los procesos que se derivan de las obligaciones tributarias de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT).

Sin otro particular por el momento, y agradecido por su gentil atención a la presente solicitud, queda de usted.

Atentamente,



Lic. Mérida de Jesús Torres Espinal
Director Ejecutivo
Unidad Técnica Ejecutora
De Titulación de Terrenos del Estado

DIRECTOR EJECUTIVO

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA
DE TITULACIÓN DE TERRENOS
DEL ESTADO

26/4/22, 11:21

SUAI :: DEVOLUCIONES ::



SUAI

Sistema Unidad Auditoria Interna

Abril 26, 2022 - 11 : 23
Ver. 1.0.7

Logado Como: Director

[Reporte Transacciones](#) [Ver Reportes Gerenciales](#)

UAI-UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE TITULACION DE TERRENOS DEL ESTADO ANA MIGUELINA YBAÑEZ PEREZ - Generico

[Mantenimientos](#) [Procesos](#) [Reportes](#) [Salir Del Sistema](#)

Institución: UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE TITULACION DE TERRENOS DEL ES

Concepto: 28 - PAGO FACT. B1500000005 D/F 28/03/2022 POR SERVICIOS DE LE

Devolver A: Institucion

Comentario: VERIFICAR EL NUMERO DE CUENTA BANCARIA INCORRECTA VALOR NO. INCORRECTA FALTA FIRMA DEL DIRECTOR EN COMUNICACION DEL LICDO. ENCARGADO DPTO. JURIDICO.

Retornar

[Ejecutar Devolucion](#) [Ver Oficio Devolucion](#)



que presta el gobierno a la ciudadanía.

1.Detalle del Ciudadano
Datos Personales

2.Detalle de la Queja o Reclamación
Datos del Caso

Descripción*

Institución*

SELECCIONAR VALOR ▲

 🔍

- UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLOS AGROFORESTALES DE LA PRESIDENCIA(UTEPDA)
- UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO (UTECT)
- UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)
- UNIDAD DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y

SELECCIONAR VALOR ▼

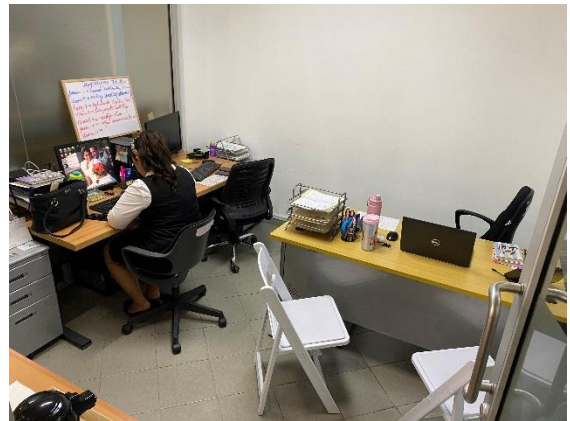
▼

Número

Residencial

< AnteriorENVIAR CASO

Adecuación Espacio Físico - Fotos Local 11



Nota: Se tomó una muestra de los espacios físicos habilitados en Unicentro Plaza.

ANEXO 2



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

D.E.060-22

Santo Domingo, D.N.
14 de enero del año 2022.-

Al : **Lic. Carlos Pimentel.**
Director de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas.
Su Despacho.-

Asunto : Solicitud autorización de Comité de Compras y Contrataciones.

Distinguido Señor Director:

Cortésmente, nos dirigimos a esa Dirección de Compras y Contrataciones, con la finalidad de solicitarle nos sea autorizado el Comité de Compras y Contrataciones, que de acuerdo a la Resolución No. UTECT-2021-01, se aprueba la estructura organizacional por parte del Ministerio de Administración Pública y que según decreto No-35-21 que crea la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT), solicitamos nos sea conformada en la institución un órgano responsable de la organización, conducción y ejecución de los procesos de compras y contrataciones de Bienes Servicios, Obras y Concesiones, establecidos en la ley, así como lo establece el artículo 36 del referido Decreto No. 543-12, dicho comité estará presidido por las personas mencionadas a continuación:

Nombre	Cédula	Posición	Correo
Rubén Antonio Céspedes Rodríguez	001-1372532-9	Sub-Director de la Regional Este	rubencespedes@titulacion.gob.do
José Mañón Mañón	001-0454955-5	Administrativo y Financiero	josemañon@titulacion.gob.do
Juana Aurelia Herrera Cuello	001-0664902-3	Planificación y Desarrollo	juanaherrera@titulacion.gob.do
Wagner Antonio Benítez Abreu	001-0733202-5	Consultor Jurídico	wagnerbenitez@titulacion.gob.do
Luz Estefany Valdez Bautista	223-0130104-4	Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información	luzvaldez@titulacion.gob.do

En espera de su pronta respuesta.

Atentamente

Lic. Merido de Jesús Torres Espinal
Director Ejecutivo
Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

DIRECTOR EJECUTIVO

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA
DE TITULACIÓN DE TERRENOS
DEL ESTADO

Acta No. UTECT-001-2022.-

Acta de reunión para la formación del Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, (UTECT), celebrada en fecha que se indicará más abajo.



En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), siendo las diez horas treinta minutos de la mañana (10:30 A.M.), se han reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el salón cede de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, (UTECT), sito en la Av. 27 de Febrero, Esquina Av. Abraham Lincoln, Unicentro Plaza, Local No. 27, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, los señores: **Rubén Antonio Céspedes Rodríguez**, dominicano, mayor de edad portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1372532-9, Sub-Director Regional Este (Presidente), según la asignación otorgada mediante comunicación No. **U.C. 064-2022**, de fecha trece (13) del mes de enero del año en curso, suscrita por el **Licdo. Merido de Jesús Torres Espinal**, en su facultad de Director Ejecutivo de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, (UTECT), quien presidirá dicho comité; **José Mañón Mañón**, dominicano, mayor de edad portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0454955-5, Encargado Administrativo y Financiero, (Miembro); **Juana Aurelia Herrera Cuello**, dominicana, mayor de edad portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0664902-3, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, (Miembro); **Wagner Antonio Benitez Abreu**, dominicano, mayor de edad portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0733202-5, Encargado del Departamento Jurídico (Asesor Legal) y **Luz Estefany Valdez Bautista**, dominicana, mayor de edad portadora de la cédula de identidad y electoral No. 223-0130104-4, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, (Secretaria), atendiendo a la convocatoria hecha por el señor **Rubén Antonio Céspedes Rodríguez**, para los fines siguientes:

SUAFSA

Peris

Rok

De inmediato se leyó la agenda que textualmente dice así:

PUNTO ÚNICO: Conformación del Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT).

DESARROLLO DE LA AGENDA:

VISTO: La Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) del mes de junio del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes Servicios, Obras y Concesiones, con modificatoria contenida en la Ley No.449-06, la que establecen los procedimientos de selección a los que se sujetaran las compras y contrataciones públicas.

OP

VISTO: El Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil seis (2006), que establece el Reglamento de Aplicación de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes Servicios, Obras y Concesiones, mediante el cual el Poder Ejecutivo modifica los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones.

X

VISTO: El Decreto No. 35-21, de fecha veinte (20) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), que crea la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT), y que establece dentro de sus funciones el llevar a cabo los procedimientos de compras



contrataciones públicas necesarios para los procesos de titulación, de conformidad con la normativa vigente en la materia.

CONSIDERANDO ÚNICO: La necesidad de conformar en la institución un órgano responsable de la organización, conducción y ejecución de los procesos de Compras y Contrataciones de Bienes Servicios, Obras y Concesiones, establecidos en la ley y como lo establece el artículo 36 del referido Decreto No. 543-12.

Tras las deliberaciones y ponderaciones de lugar, se ha emitido la siguiente resolución:


ÚNICA RESOLUCIÓN:


Crear como al efecto crea, el Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de terrenos del Estado (UTECT), el cual estará conformado por las siguientes personas y será el órgano regulador de todas las compras y contrataciones realizadas a partir de la fecha en razón del cargo que se desempeñan en la UTECT:

Rubén Antonio Céspedes Rodríguez	Sub-Director Regional Este
José Mañón Mañón	Encargado Administrativo y Financiero
Juana Aurelia Herrera Cuello	Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo
Wagner Antonio Benítez Abreu	Encargado del Departamento Jurídico
Luz Estefany Valdez Bautista	Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

No habiendo más nada que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las doce horas quince minutos de la tarde (12:15) del día y fecha indicada al inicio de esta acta, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.


Rubén Antonio Céspedes Rodríguez
Sub-Director Regional Este
(Presidente)


José Mañón Mañón
Encargado Administrativo y Financiero
(Miembro)


Juana Aurelia Herrera Cuello
Encargada del Departamento de
Planificación y Desarrollo
(Miembro)


Wagner Antonio Benítez Abreu
Encargado del Departamento Jurídico
(Asesor Legal)




Luz Estefany Valdez Bautista
Responsable de la Oficina de Libre
Acceso a la Información
(Secretaria)

